

Aviso sobre su derecho a recibir sus estados de cuenta del plan de retiro en papel

Usted tiene el derecho de elegir cómo desea recibir los estados de cuenta de su plan de retiro.

Bajo las reglas actuales, usted puede optar por recibir por correo un estado de cuenta en papel cada año, mientras que los demás estados se le entregarán de forma electrónica. Igualmente, como participante del PetSmart Puerto Rico Retirement Plan, usted puede seleccionar recibir todos sus estados de cuenta en papel.

Cómo inscribirse para recibir estados electrónicos

Si prefiere recibir sus estados de cuenta de forma electrónica, puede inscribirse en el servicio de e-Statements siguiendo estos pasos:

- Acceda a www.popular.com/401k
- Seleccione Forms & Reports en el menú de opciones
- Haga clic en e-Statements
- Marque "I Agree" para inscribirse en el servicio

Una vez inscrito, recibirá un correo electrónico cada trimestre notificándole cuando su estado de cuenta esté disponible. Tenga en cuenta que necesitará *Adobe Acrobat Reader* para visualizar sus estados. Puede descargarlo sin costo desde el mismo portal en la Sección de Forms & Reports.

Beneficios principales

- Acceso 24/7 a sus estados de cuenta actuales y anteriores.
- Protocolos de seguridad de última generación garantizan que solo las personas autorizadas puedan acceder a las aplicaciones web de Banco Popular y a su contenido.¹
- Los e-Statements están disponibles en línea días antes de que los estados en papel lleguen por correo.
- ¡Contribuya al cuidado del medioambiente y ayude a proteger nuestro planeta!



¿Necesita ayuda o desea hacer cambios?

Si necesita ayuda o desea cambiar su preferencia de entrega, puede comunicarse con el equipo de Servicio al Cliente de Telebanco Popular® llamando al 787.724.3657 (opción #2, tres veces), donde podrán asistirle para:

- Solicitar una copia impresa (enviada por correo sin costo)
- Cancelar la entrega electrónica (los futuros estados se enviarán por correo)

¹Para más información, visite la Política de seguridad de Popular: <https://www.popular.com/seguridad/>